



H. AYUNTAMIENTO

- - - - **ACTA NÚMERO 1 (UNO)** - En la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, siendo la una con treinta minutos del día Miércoles 16 de Septiembre del año Dos Mil Quince, previa cita que fue dirigida, se reunieron en Sala de Cabildo del Palacio Municipal los C.C. Ing. José Enrique Reina Lizárraga, Lic. Martín Ortega Vélez, Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento respectivamente, Síndico Procurador Lic. Laura Núñez Sepúlveda y los CC. Regidores: Jorge Figueroa González, Irene Javalera Angulo, Víctor Palafox Sánchez, Elizabeth Flores López, Abel Sánchez Cervantes, Roxana Calderón Flores, José Raudel Huizar Córdova, Karina Verónica Castillo Yanez, Luis Carlos Flores Sánchez, Sandra Luz Magallanes Flores, Edgardo Cota Preciado, Rosá María Tapia Gurrola, Ángela Judith Bustamante Viramontes, José Enrique Carrasco Encinas, Jesús Manuel Félix Parra, Soraya Urquidez Inocencio, Efraín Esqueda Torres, Hortensia Margarita Miramontes López, Hilda Elena Herrera Miranda, Elsa Oralia Cruz Guevara y Alonso Pesado Majaquez; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 24, 39, 50, 54, 56, 61 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como los artículos 1, 2, 4, 5, 5 bis, 24, 26, 27, 32, 33 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo número uno, con el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior, para transferirla a la próxima Sesión Ordinaria.
4. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Secretario del XXVII Ayuntamiento Constitucional periodo 2015-2018 y toma de Protesta.
5. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Tesorero Municipal de este XXVII Ayuntamiento Constitucional periodo 2015-2018.

ACTA DE CABILDO NÚMERO UNO

6. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de este XXVII Ayuntamiento Constitucional periodo 2015-2018.

7. Análisis y en su caso aprobación de la prorroga que solicita el Presidente Municipal para realizar el nombramiento de Director de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de este XXVII Ayuntamiento Constitucional periodo 2015 -2018.

8. Toma de protesta a los titulares del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental y Tesorería Municipal.

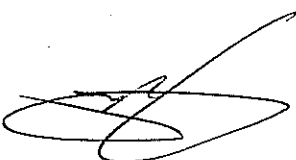
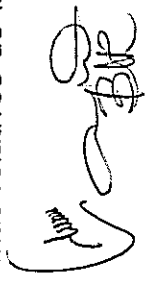
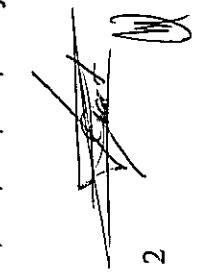
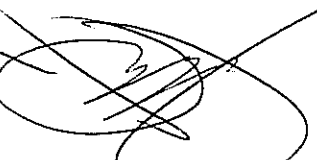

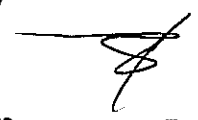
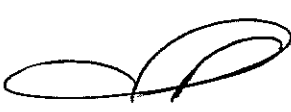

9. Aprobación de las Comisiones de Cabildo.

10. Clausura de la sesión.

----- El C. Presidente Municipal Ing. José Enrique Reina Lizárraga manifiesta; siguiendo el orden del día, se pasa al punto número dos, que es pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal, por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento Lic. Martín Ortega Vélez, realice el pase de lista de asistencia, quien le informa que hay quórum legal, por lo tanto quedan desahogados los puntos número uno y dos del orden del día.

----- Acto continuo el C. Presidente Municipal Ing. José Enrique Reina Lizárraga solicita al Secretario del Ayuntamiento Lic. Martín Ortega Vélez dar lectura al siguiente punto del orden del día, quien manifiesta: pasamos al punto número tres, relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior, para transferirla a la próxima Sesión Ordinaria. Continuando en uso de la voz el C. Presidente Municipal Ing. José Enrique Reina Lizárraga, pregunta a los presentes, señores regidores si tiene algún comentario o participación al respecto, si no existe ningún comentario, y tienen a bien autorizar la dispensa de la presentación y lectura del Acta de la Sesión de Instalación para transferirla a la próxima Sesión Ordinaria, sírvase manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación, algún votos en contra, abstenciones. Se aprueba por unanimidad, por lo que se procede a tomar el siguiente:

----- **ACUERDO NÚMERO 01 (UNO).**- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, autorizar la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión de Instalación del XXVII Ayuntamiento, así como su aprobación, para que sea transferida a la próxima reunión Ordinaria de Cabildo. Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 3, 4, 24, 50, 51, 53, 61 y demás relativos de la

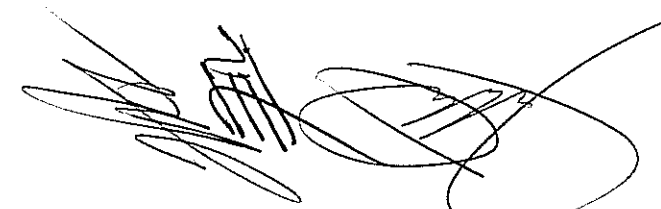
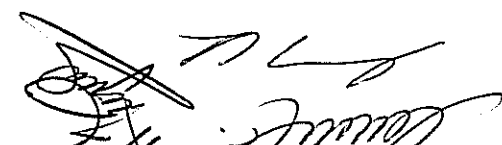
ACTA DE CABILDO NÚMERO UNO

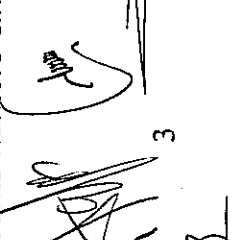

Ley de Gobierno y Administración Municipal; y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 49, 51 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo.- Notifíquese y Cúmplase.

-----Acto continuo el C. Presidente Municipal Ing. José Enrique Reina Lizárraga, manifiesta; pasando al punto número cuatro del orden del día, relativo a la propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Secretario del XXVII Ayuntamiento Constitucional periodo 2015-2018 y toma de Protesta, solicito al Lic. Martín Ortega Vélez dar lectura al currículum vitae del Lic. Ángel Acacio Angulo López, quien es la persona propuesta para que ocupe el cargo de Secretario del Ayuntamiento; mismo que por formar parte de los anexos de la presente acta no es necesario transcribir. Señores Regidores si tienen algún cometerio o participación al respecto, si no hay comentarios, quien esté de acuerdo en aprobar el nombramiento como Secretario del XXVII Ayuntamiento del periodo 2015-2018 al Lic. Ángel Acacio Angulo López, lo anterior de conformidad con los artículos 1, 3, 4, 24, 39 fracción I, 50, 51, 53, 61 y relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 42, 47, 51 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo, sirvase manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. Aprobado por unanimidad por lo que se procede a toma la protesta correspondiente; Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Secretario del XXVII H. Ayuntamiento del municipio de San Luis Rio Colorado Sonora, que el H. Ayuntamiento os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación, del estado y del municipio. Hace el uso de la voz el Lic. Ángel Acacio Angulo López quien manifiesta; Si Protesto. Acto continuó el C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga manifiesta; Si no lo hicieréis así, la nación, el estado y el municipio os lo demanden, una vez tomada la protesta, se procede a tomar el siguiente:

----- **ACUERDO NÚMERO 2 (DOS)**.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, el nombramiento del Lic. Ángel Acacio Angulo López, como Secretario del XXVII Ayuntamiento Constitucional, periodo 2015-2018. Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 3, 4, 24, 39, 50, 51, 53, 61 fracción III, inciso J), 88 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 51 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo.- Notifíquese y Cúmplase.

----- Acto continuo El C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga manifiesta; pasando al punto número cinco del orden del día, relativo a








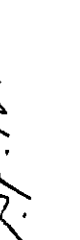
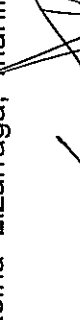





JA.     

la propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Tesorero Municipal de este XXVII Ayuntamiento Constitucional período 2015-2018. Solicito al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López, dar lectura al currículum vitae de la C.P. Adriana Berenice Lozano Sotelo, quien es la persona propuesta para ocupar el cargo de Tesorero Municipal de este Ayuntamiento. Se procede a dar lectura al currículum Vitae de la C.P. Adriana Berenice Lozano Sotelo, mismo que no es necesario transmitirlo por formar parte de los anexos de la presente acta. Continuando con el uso de la voz, el C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga manifiesta: Señores Regidores, si tiene algún comentario o participación al respecto, si no existe ningún comentario quien esté de acuerdo en aprobar el nombramiento como Tesorero Municipal XXVII del período 2015-2018 a la C.P. Adriana Berenice Lozano Sotelo, lo anterior de conformidad con los artículos 1, 3, 4, 24, 39 fracción I, 50, 51, 53, 61 y relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 42, 47, 51 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo sírvase manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación, aprobado por unanimidad, por lo que se procede a tomar el siguiente:

----- **ACUERDO NÚMERO 03 (TRES).**- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, el nombramiento de la CP. Adriana Berenice Lozano Sotelo, como Tesorera Municipal del XXVII Ayuntamiento Constitucional. Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 3, 4, 24, 39, 50, 51, 53, 61 fracción III, inciso J), 90 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 51 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo.- Notifíquese y Cúmplase.

----- Acto continuó el C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga manifiesta: pasando al punto número seis del orden del día, relativo a la propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de este XXVII Ayuntamiento Constitucional período 2015-2018. Solicito al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López, dar lectura al currículum vitae de la Lic. María de Jesús Gastelum Payan, quien es la persona propuesta que presento para ocupar el cargo del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de este XXVI H. Ayuntamiento Constitucional período 2015-2018. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López procede a dar lectura al currículum vitae la Lic. María de Jesús Gastelum Payan, mismo que por formar parte de los anexos no es necesario transcribirlo. Continuando con el uso de la voz el C.

Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, manifiesta: Señores

JA.   
  
  
  

ACTA DE CABILDO NÚMERO UNO

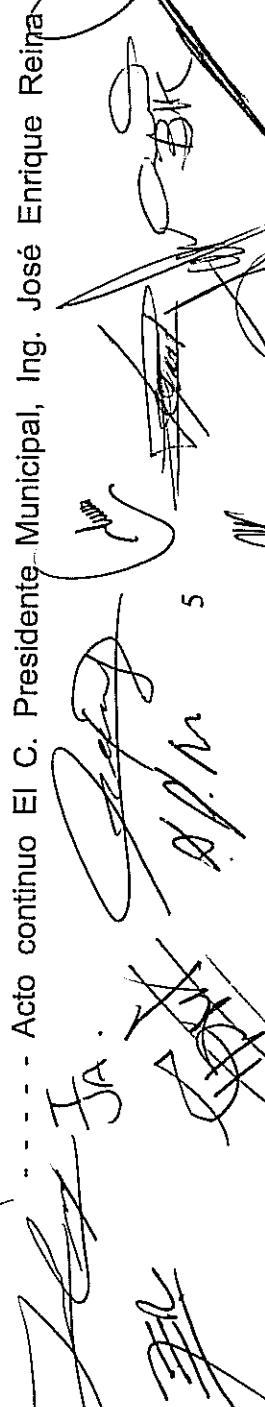
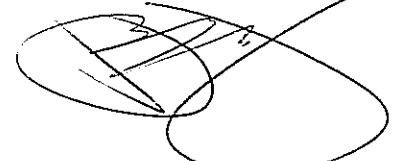
Regidores si tiene algún comentario o participación al respecto, si no existe comentario, quien esté de acuerdo en aprobar el nombramiento como Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del XXVII H. Ayuntamiento del periodo 2015-2018 a la Lic. María de Jesús Gastelum Payan, lo anterior de conformidad con los artículos 1, 3, 4, 24, 39 fracción I, 50, 51, 53, 61 y relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 42, 47, 51 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo sírvase manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación, aprobado por unanimidad, por lo que se procede a tomar el siguiente:

----- **ACUERDO NÚMERO 04 (CUATRO).**- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, el nombramiento de la Lic. María de Jesús Gastelum Payan, como Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del XXVII Ayuntamiento Constitucional. Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 3, 4, 24, 39, 50, 51, 53, 61 fracción III, inciso J), 95 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 51 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo.- Notifíquese y Cúmplase.

----- Acto continuo El C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga manifiesta: pasando al punto número siete del orden del día, relativo a al Análisis y en su caso aprobación de la prórroga que solicita el Presidente Municipal para realizar el nombramiento de Director de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de este XXVII Ayuntamiento Constitucional periodo 2015 - 2018, misma que pongo a su consideración, Señores Regidores, si tiene algún comentario o participación al respecto, si no existe ningún comentario quien esté de acuerdo en aprobar la prórroga solicitada para realizar el nombramiento de Director de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de este XXVII Ayuntamiento, favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. Se aprueba por unanimidad, por lo que se procede a tomar el siguiente:

----- **ACUERDO NÚMERO 05 (CINCO).**- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, la prórroga que solicita el Presidente Municipal para realizar el nombramiento de Director de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de este XXVII Ayuntamiento Constitucional. Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 3, 4, 24, 39, 50, 51, 53, 65 fracción VI y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 51 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo.- Notifíquese y Cúmplase.

----- Acto continuo El C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina


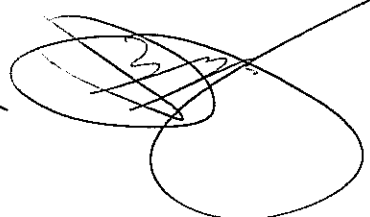
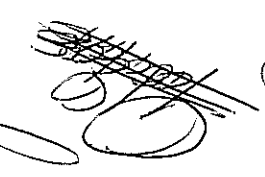

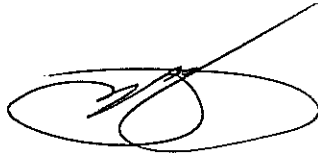


Lizárraga manifiesta: pasando al punto número ocho del orden del día, relativo a la toma de protesta a los titulares del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental y Tesorería Municipal, para lo cual se les pide ponerse de pie

- - - - Acto continuó El C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga manifiesta: pasando al punto número nueve del orden del día, relativo a la Aprobación de las Comisiones de Cabildo, se pone a consideración de los presentes las siguientes Comisiones Permanentes: Gobernación y Reglamentación Municipal; Hacienda; Patrimonio y Cuenta Pública; Seguridad Pública y Tránsito; Obras y Servicios Públicos y Preservación Ecológica y de Educación; Administración Pública; Salubridad; Desarrollo Urbano; Desarrollo Económico y Asuntos Turísticos; Desarrollo Rural; Cultura; Recreación y Deporte y Equidad y Género. Quién esté de acuerdo en aprobar las anteriores Comisiones Permanentes de Cabildo, sírvase manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación; aprobado por unanimidad de votos por lo que se procede a tomar el siguiente:

- - - - - **ACUERDO NÚMERO 06 (SEIS).**- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, las siguientes Comisiones Permanentes: Gobernación y Reglamentación Municipal; Hacienda; Patrimonio y Cuenta Pública; Seguridad Pública y Tránsito; Obras y Servicios Públicos y Preservación Ecológica y de Educación; Administración Pública; Salubridad; Desarrollo Urbano; Desarrollo Económico y Asuntos Turísticos; Desarrollo Rural; Cultura; Recreación y Deporte y Equidad y Género. Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 2, 4, 24, 39, 50, 51, 53, 77, 79 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 51, 74 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo.- Notifíquese y Cúmplase.

- - - - Acto continuó El C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga manifiesta: pasando al punto número diez del orden del día, relativo a la Clausura de la Sesión, siendo las dos horas con diez minutos del día Miércoles Dieciséis de Septiembre del año en curso se da por terminada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número uno, muchas gracias Señores Regidores y se dan por validos todos los acuerdos tomados en la misma, dándose fé por el C. Secretario del Ayuntamiento que suscribe y firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



JA.



6


ING. JOSÉ ENRIQUE REINA LIZÁRRAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARTIN ORTEGA VELEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. ÁNGEL ACACIO ANGULO LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. LAURA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
SINDICO PROCURADOR


C. JORGE FIGUEROA GONZÁLEZ

~~IRENE JAVALERA ANGULO~~
C. IRENE JAVALERA ANGULO


C. VÍCTOR PALAFOX SÁNCHEZ


C. ELIZABETH FLORES LÓPEZ

C. ABEL SÁNCHEZ CERVANTES

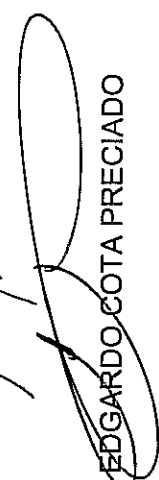

C. ROXANA CALDERÓN FLORES

C. JOSÉ RAUDEL MUÍZAR CÓRDOVA


C. KARINA VERÓNICA CASTILLO YÁÑEZ

C. LUIS CARLOS FLORES SÁNCHEZ


C. SANDRA LUZ MAGALLANES FLORES


C. EDGARDO COTA PRECIADO

C. ROSA MARÍA TAPIA GURROLA

C. ANGELA JUDITH BUSTAMANTE VIRAMONTES

C. JOSÉ ENRIQUE CARRASCO ENCINAS

C. JESÚS MANUEL FÉLIX PARRA

C. SORAYA URQUIDEZ INOCENCIO

C. EFRAINESQUEDA TORRES

C. HORTENSIA MARGARITA MIRAMONTES LÓPEZ

C. HILDA ELENA HERRERA MIRANDA

C. ELSA ORALIA CRUZ GUEVARA

C. ALONSO PESADO MAJAJUEZ

Alonso Pesado Majajuez

A collection of handwritten signatures in black ink, corresponding to the names listed on the page. The signatures are written in a cursive, stylized script. Some signatures are more legible than others, but all appear to be authentic and complete.